



Apuntan recorte hacia autónomos

ÓSCAR USCANGA

La vicecoordinadora de los diputados de Morena, Aleida Alavez, adelantó que en el próximo presupuesto federal volverán a apretarle el cinturón a los órganos autónomos como el INE y el Poder Judicial, como parte de la “pobreza franciscana” anunciada por el Presidente.

La legisladora aseguró que entre 2020 y 2021, la actual administración federal ha ahorrado 9 mil 724 millones de pesos como parte de la política austeridad, que ha implicado la reducción en rubros como viáticos, salarios y gastos superfluos.

Sin embargo, advirtió que la crisis económica mundial obliga al país a tomar medidas más drásticas.

Las medidas de austeridad adicionales, refirió, incluirán a organismos autónomos, que son los que menos entienden que la administración pública necesita apretarse el cinturón.

De manera particular se refirió al INE y al Poder Ju-

dicial, instituciones con las que Morena y el Presidente han tenido desacuerdos.

“Los órganos autónomos, principalmente el INE, no ha querido, y hasta se ha amparado contra la Ley de Salarios Máximos”, criticó.

Cuestionada sobre si el anuncio del Presidente será sólo un cambio de frase, la legisladora afirmó que va más allá, porque se trata de tener el ingenio suficiente para hacer lo mismo con menos recursos.

“Ahora tenemos que actuar con mucha responsabilidad, no engrosar más los gastos superfluos de la administración pública, el aumento de plazas, todo eso se va a tener que recortar y creo que, en ese sentido, viene la propuesta”, señaló.

La vicecoordinadora aseguró que el incremento en los costos de las obras emblemáticas del Gobierno federal, como el Tren Maya, ha sido producto de factores como el aumento en el precio internacional del acero, y no por el capricho de alguien.

AJUSTES DE LA 4T

Algunas medidas de austeridad que prevé apretar el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador:

- Se presentará nueva iniciativa de reforma para que servidores del Poder Judicial y organismos autónomos no perciban ingresos mayores a los del Presidente y evitar que puedan ampararse.
- Limitarán viajes al extranjero de servidores públicos.
- Recortarán viáticos a funcionarios.
- Toda comunicación se hará por teléfono o teleconferencias.
- No se comprarán vehículos nuevos a servidores públicos.
- Mantendrán política de no gasto en publicidad en medios.